

23 de diciembre de 2020
MICITT-DM-OF-1143-2020

Dr. Daniel Salas Peraza
Ministro de Salud
Presente

Estimado señor Ministro:

Reciba un cordial saludo del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT). Sirva la presente para informarle acerca de los esfuerzos que este Ministerio ha llevado a cabo con miras a la adhesión de Costa Rica a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), particularmente en materia de las recomendaciones atinentes al sector Salud.

Como parte del proceso de ingreso de Costa Rica a la OCDE nuestras políticas públicas nacionales en materia de Ciencia y Tecnología fueron evaluadas por el Comité de Política Científica y Tecnológica (CSTP, por sus siglas en inglés) de esta Organización. De este proceso se derivaron una serie de recomendaciones que tienen por objetivo elevar los estándares de nuestro marco regulatorio de acuerdo con las mejores prácticas internacionales.

El MICITT en cumplimiento de la hoja de ruta para la implementación de las recomendaciones de la OCDE, ha venido desarrollando en conjunto con los diferentes sectores los mecanismos de adopción de los siguientes instrumentos (que incluyo como anexos a este oficio) en materia de Salud:

- La [Recomendación del Consejo de la OCDE sobre Biobancos Humanos y Bases de Datos de Investigación Genética \(OECD/LEGAL/0375\)](#), la cual promueve la investigación que involucre datos y muestras de biobancos humanos y bases de datos de investigación para la asistencia sanitaria y el descubrimiento de medicamentos. Además, busca facilitar orientación en materia de creación,



DESPACHO MINISTERIAL

23 de diciembre de 2020
MICITT-DM-OF-1143-2020

gobernanza, gestión, operación, acceso, uso y cierre de las bases de investigación genética y biobancos humanos.

- La [Recomendación del Consejo de la OCDE sobre la Gobernanza de los Ensayos Clínicos \(OECD/LEGAL/0397\)](#), la cual busca la implementación de categorías y principios de evaluación de riesgo para los ensayos clínicos con medicamentos.

En atención a lo anterior, sirva también la presente para solicitarle de manera respetuosa interponer sus buenos oficios para la conformación de un grupo de trabajo a lo interno del Ministerio de Salud, con la finalidad de evaluar las presentes y futuras propuestas de regulación en materia Salud, según las recomendaciones de la OCDE.

Con las muestras de mi más alta consideración,

Federico Torres Carballo
Ministro a.i. de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones
DESPACHO MINISTERIAL

Cc: Dr.-Ing. Paola Vega Castillo, Ministra de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones, MICITT
Licda. Susy Mora Bermúdez, Jefa de Despacho, Ministerio de Salud.

